



Rama Judicial
República de Colombia
Juzgado Laboral del Circuito de Chiriguana

J01lctoChiriguana@cendoj.ramajudicial.gov.co

Calle 7 No. 5 – 04 Barrio El Centro
Segundo Piso Palacio De Justicia
Chiriguana – Cesar
Tel: 6055885691 Extensión 825

TRASLADO

CLASE DE PROCESO:	ORDINARIO LABORAL
RADICADO:	20-178-3105-001-2020-00147-00
DEMANDANTE:	JHON JAIRO PACHECO GARCÍA.
DEMANDADO:	CONSORCIO MINERO UNIDO S.A.
ASUNTO DEL TRASLADO:	A LAS PARTES DEL DICTAMEN PERICIAL N° 5032955-2120 DE FECHA 29/09/2022, PERTENECIENTE AL DEMANDANTE JHON JAIRO PACHECO GARCIA, EXPEDIDO POR LA JUNTA REGIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ DEL MAGDALENA.
TERMINO DEL TRASLADO:	TRES (03) DIAS
FECHA Y HORA DE COMIENZO:	23 DE ABRIL DE 2024 (08:00 A.M.)
FECHA Y HORA DE TERMINACIÓN:	25 DE ABRIL DE 2024 (06:00 P.M.)

Se fija el presente traslado en el microsítio (Traslado Especiales y Ordinarios) de este despacho en la página de la rama judicial de conformidad con el artículo 228 del C.G.P. y en concordancia con el artículo 09 de la Ley 2213 del 12 de Junio de 2022.

Firmado Por:
Jorge Mario Dearmas Perez
Secretario
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Chiriguana - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f5d5eaecc0bf37795b1afd153edf6174342743db33e709f299f04a2226479678**

Documento generado en 23/04/2024 05:55:35 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>